

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 21 de Diciembre de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrían y Comp.ª, Puertaferri, 18.

Cánovas

JUZGADO POR VALERA

El discurso de D. Juan Valera en su recepción de Académico de Ciencias morales y políticas es una obra primorosa, la obra de un estilista que domina el habla de Cervantes.

El tema es de importancia, y en su estudio revela el ilustre académico su vastísima cultura. Juzguen los lectores acerca de la valía del hermoso trabajo que su autor, privado de la vista, no pudo escribir y hubo de dictar para que fuera después leído ante la Real Academia. Los párrafos que reproducimos dan idea del mérito de la obra.

Retrato de Cánovas

«No hubo ambición, no hubo deseo de gloria por el que Cánovas no se sintiese estimulado. Su poderoso ingenio, su claro y elevado entendimiento, la afluencia y el brio de su palabra, y más que nada el ímpetu, la arrogancia y la persistente firmeza de su voluntad, le abrieron y le allanaron los diversos caminos por donde subió él, desde humilde y oscuro lugar, á la posición más elevada, alcanzando triunfos como hombre de acción, logrando y conservando largos años la jefatura de un gran partido político, dirigiendo desde la cumbre del Poder los destinos de su patria, y conquistando al mismo tiempo la palma de grande orador y la reputación envidiable de hombre amabilísimo en su trato, de tremendo por sus chistosos y agudos epigramas, de escritor castizo y fácil, de historiador erudito y profundo, de novelista, de atinado crítico de literatura y de Bellas Artes, y hasta de poeta lírico, aunque este último triunfo fuese harto más discutido y problemático que los otros.

Todavía, no satisfecho Cánovas con su buen éxito en tan variadas empresas, aspiró á señalarse en otra más encumbrada, procurando hallar la razón superior de todo, la regla constante y segura para toda acción, y la luz y la medida para ver y estimar los sucesos humanos, para calcular su trascendencia y hasta para pronosticar las contingencias futuras, remediando ó evitando el mal y señalando el camino recto.»

La decadencia de España.—Las causas

«Será quizás que sólo España resulte ó parezca decadente entre todos los pueblos latinos? Bien examinado este negocio, sólo parece cierto, sean las que sean las causas, que el colmo, ó mejor dicho, la mayor hondura de nuestro abatimiento y decadencia fué en los últimos años del siglo XVII.

Desde entonces, en realidad, no ha decaído España, porque si desde entonces no perdió sus colonias, fué por no haber en ellas vida y fuerza bastantes para separarse de nosotros, y por no haber crecido aún para quitárnoslas, ó el poder y la am-

bición de otras naciones, ó las naciones mismas. Desde entonces, repito, desde fines del siglo XVII, España, lejos de decaer, ha hecho y hace á menudo generosos y grandes esfuerzos, muchas veces, pero no siempre, infructuosos, para salir de su prostración y de su atraso, para renacer á nueva y gloriosa vida, como, por ejemplo, en el reinado de Carlos III y en el heroico levantamiento y guerra de la Independencia, y, por último, hasta en época más reciente, á pesar de tan prolongadas guerras civiles, luchas de partido y mezquinas revoluciones y pronunciamientos.

En mi sentir, la más clara demostración de la decadencia de España es la carencia, por olvido ó por desengaño, de la fe y de la esperanza en nuestros propios destinos, la falta de pensamiento nacional, de una idea y de un propósito en la que coincidan y al que aspiren los espíritus más enérgicos, blanco al que todos dirijan la mira y donde vean ó crean ver el título valedero aún de nuestro persistente papel y de nuestra no terminada misión providencial en el mundo. Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y la propia renacida Italia tienen la fe viva y fecunda de que nosotros carecemos. En cada una de estas naciones subsiste un ideal superior que vivifica y alienta el alma colectiva. En España es tal la multitud y tal la discrepancia de ideales, que es como si no tuviéramos ninguno. De aquí el abandono, la esterilidad ó la ineficacia de lo castizo. Y de aquí la constante atención con que miramos y admiramos lo extranjero y el prurito de remedarlo á menudo, con no menor inoportunidad que torpeza.»

El arte de gobernar

«De la lectura de los hermosos discursos de Cánovas y de las ideas que acuden á mi mente al meditar en ellos, mi criterio ordinario y precientífico se atreve á inferir varias reglas del arte de gobernar, entre las cuales quiero humildemente poner aquí las que siguen:

Procurar el restablecimiento de la subordinación y del respeto á la autoridad, hoy algo perdidos.

Cuidar fiel y hábilmente de la Hacienda pública y pagar las antiguas deudas, sin contraer otras nuevas.

Hacer el gobierno cuanto esté á su alcance para no dejar el mando, ó por temor del peligro ó por cansancio del trabajo. Un Gobierno efímero para poco ó nada vale, por excelente que sea, y algo vale siempre, aunque sea mediano, con tal de que dure.

No promover cuestiones que traigan la discordia en vez de la unión entre los ciudadanos.

Ser parco en reformas, sobre todo de las que llaman sociales.

Confiar en Dios, encomendándole la resolución de ciertos pavorosos problemas, á fin de no ser como el inexperto aprendiz y presumido mozo que rompe la máquina por el afán de arreglarla.

Legislar lo menos que se pueda.

No fabricar ni comerciar sino en lo que sea de la ineludible incumbencia del Estado, á fin de no competir con la iniciativa individual, arredrándola, incapacitándola y tal vez destruyéndola con las armas y medios que dá el dinero de que por los tributos se la despoja.

Adquirir gran dosis de paciencia, serenidad y calma para esquivar ó para disimular, hasta donde sea compatible con el decoro, desdenes y agravios, que no puede ni repeler ni castigar por ahora nuestra flaqueza.

Y, por último, esmerarse en conservar las más cordiales relaciones con los pueblos y Gobiernos extranjeros; pero no contraer singulares alianzas.»

La vid y los abonos

La vid, como todas demás plantas de gran cultivo, extrae de la tierra cierta cantidad de principios que es necesario restituir á medida que van desapareciendo.

Los principales elementos extraídos del suelo por esa planta son los siguientes: **nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.**

Son muy diversos el origen y naturaleza de las substancias que proporcionan al suelo los elementos fertilizantes para el buen desarrollo de la vid. De origen **animal**, aparte del estiércol, se utilizan las materias fecales, cuyo nitrógeno es fácilmente asimilable, y los restos de substancias córneas y trapos de lana, que son de descomposición lenta.

El reino **vegetal**, como abonos, pone á disposición del viticultor: los sarmientos, muy útiles en los terrenos compactos; los orujos de la uva y los residuos de la presión de los frutos y semillas oleaginosas, que contienen, según las especies, de 3'5 á 8 por 100 de nitrógeno y de 2 á 3 de ácido fosfórico. Se emplean estas materias á la dosis de 1.500 á 2.000 kilogramos por hectárea, completando este abono con 400 ó 500 kilogramos de cloruro ó sulfato potásico.

Las barreduras de las calles son relativamente bastante ricas en nitrógeno, siendo á propósito para los terrenos compactos.

Y, en general, pueden considerarse como útiles para el abono de dicha planta todos los restos vegetales procedentes de distintas operaciones efectuadas en los viñedos, mezclados con cal y estiércol y dejados en descomposición por algunos meses.

Los **abonos químicos** constituyen importantes auxiliares, proporcionando á la vid, en un estado de fácil asimilación y á precios económicos, todos los elementos necesarios: ácido fosfórico, nitrógeno y potasa. El primero es muy útil para las vides jóvenes que tienden á desarrollar

mucho su tronco. Puede aplicarse de varios modos:

1.º—En forma de **superfosfatos**, empleándose á la dosis media de 400 kilogramos por hectárea.

2.º—En forma de **fosfatos naturales**, que se usan á la dosis de 500 á 1.000 kilogramos por hectárea.

Y 3.º—En forma de **escorias de desfosforación**, que deben utilizarse á la dosis de 1.000 á 1.200 kilogramos por hectárea.

La **potasa**, que favorece la maduración y el aumento de azúcar de los frutos, debe restituirse ó proporcionarse á la tierra al estado de sulfato ó de cloruro potásico. Este abono, que no conviene á los terrenos calcáreos, se usa á la dosis de 100 á 300 kilogramos por hectárea.

Finalmente, las materias que deben emplearse para proporcionar á las vides **nitrógeno** asimilable son: el nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco, reservándose especialmente este último para los terrenos compactos.

LUIS ARIZMENDI.

PARA LAS DAMAS

LA LOTERÍA DEL CASAMIENTO

Se dice á menudo que el matrimonio es una lotería; pero esto que entre nosotros no pasa de ser una máxima, es una realidad en Somolonsko (Rusia), donde el czar preside los casamientos que se llevan á cabo con sujeción á las siguientes prácticas.

En la primera semana de cada uno de los cuatro meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, generalmente preferidos á los demás, se sortea á una joven casadera que durante ocho días por lo menos ha de permanecer en casa á disposición de los candidatos que pudieran presentarse.

Después se hace una emisión de billetes bajo los auspicios del Consejo municipal, siempre en número de 5.000, que son vendidos al precio de un rublo de plata cada uno.

Cuando se han expendido todos los billetes, lo cual, por lo común, exige por mucho tiempo, se verifica el sorteo, y el poseedor del número premiado tiene derecho á casarse con el premio mayor y con su dote de 5.000 rublos, equivalentes á unos 13.450 francos.

No hay que decir que la muchacha puede también rechazar al favorecido, en el caso de no gustarle; pero entonces viene obligada á perder con él su dote.

Sin embargo, se asegura que esto ocurre muy pocas veces.

Crónica

NUESTRO ALCALDE Y EL ARRABAL DE JESÚS

Hace unos días se presentó en la alcaldía una comisión de vecinos del arrabal de Jesús, en ocasión en que se encontraban allí el diputado Sr. Ayuso y varios concejales, con objeto de pedir que en el reparto de aceite y sal hubiera mas equidad y justicia entre aquellos vecinos.

Al exponer su pretensión, atajóles el Sr. Ayuso, diciendo:

—Lo que ustedes han de hacer es un reparto de consumos que comprenda los derechos de todas las especies y de este modo quedarán suprimidos de hecho los consumos en aquel arrabal.

A la Comisión parecióle muy oportuna la indicación; asintió también el alcalde; hicieronle coro los concejales; fué llamado el administrador de Consumos para que diese los datos que habian de servir de base á la conversión del impuesto en reparto, y retiráronse los comisionados para consultar el asunto con el vecindario del arrabal y contestar oportunamente.

Por medio de pregón se reunió el vecindario de Jesús, dióse cuenta en la reunión del propósito del Ayuntamiento, que fué aceptada, y discutiéronse las cifras.

La cantidad que, según los datos de la Administración, recauda líquida el Ayuntamiento en aquel arrabal, es de unas 23.000 pesetas anuales. El alcalde les indicó que debian satisfacer por reparto 32.000 pesetas. Nombróse, pues, otra Comisión que se unió á la primera para discutir las cifras con el Ayuntamiento. Visitó la Comisión al alcalde, encontrándose también en la alcaldía dos concejales. Discutióse el asunto, acordándose por los representantes del Ayuntamiento que el minimum que debía satisfacer el barrio de Jesús eran 25.000 pesetas por trimestres anticipados. Retiráronse complacidos los comisionados, dieron cuenta del resultado de su gestión, con la que estuvieron todos conformes, empezando, como les habia encargado el alcalde, un proyecto de reparto.

El lunes último, á las once de la mañana, en cumplimiento del acuerdo tomado en la anterior conferencia, presentóse una numerosa Comisión de aquel vecindario para ultimar el contrato.

Presidida la Comisión el ex-concejal y acaudalado propietario y comerciante don Juan Mangrané y Barberá. Al llegar al despacho del alcalde y antes de que el Sr. Mangrané tomara la palabra, de un modo brusco y altanero les preguntó el alcalde:

—¿Qué volen vostés?
Y el Sr. Mangrané, con la calma y moderación que le caracteriza y la autoridad que le dan su posición social y sus años, le contestó:

—Venimos á cumplir la misión que nos encargó V. en la última entrevista.

—¿Qué misión es esa?

—El arreglo del reparto como acordóse con V. el lunes último.

—Eso no puede ser. No hay reparto.

—¿Cómo es eso? ¿No habia V. prometido... añadió el Sr. Mangrané alzando algo más la voz.

—Aquí no crida ningún mes que yo, contestóle el alcalde descompuesto. ¡Y'í primé qu' alssi la veu l' amarro com un Cristol!

Al oír tal salida de tono y tales amenazas, el Sr. Mangrané retiróse sin decir una palabra; otros le imitaron; pero algunos no quisieron retirarse, insistiendo en que se cumpliera lo prometido.

En eso entró el Sr. Ayuso y, dirigiéndose á D. Jacinto Segarra, que era el que tenia la palabra, le dijo:

—¡Hombrel eso es una tontería.

—Ya sé, contestó el Sr. Segarra, que para V. todo lo que decimos los payeses son tonterías.

Al oír esto, el alcalde embistió al señor Segarra como antes lo habia hecho al señor Mangrané y los comisionados retiráronse indignados de las formas y proceder del alcalde, concejales y diputado.

¿Comentarios? ¿Para qué?
El vecindario, la opinión pública y, sobre todo, el arrabal de Jesús, los harán mejor que nosotros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo don Manuel Munté, ilustrado abogado de Tarragona y fiscal sustituto de aquella Audiencia Provincial.

Saludamos desde estas columnas al buen amigo Sr. Munté y le deseamos una grata estancia en esta ciudad, donde tanto se le distingue y aprecia.

Uno de estos días se verá ante la Audiencia una causa criminal incoada por denuncia del Sr. Alcalde de Tortosa contra cinco empleados de consumos.

Antes estaba reservado á los Gonzalez el llevar á los Tribunales de justicia á los empleados adversarios. Ahora D. Antonio de Ramon, el mejor y mas bondadoso de los alcaldes, trata de emular á aquella familia, de funesto recuerdo, llevando al banquillo á los empleados propios.

¿Qué gloria para una situación política y para un alcalde!

Es proverbial el interés y buen gusto con que la droguería de D. Enrique Carpa procura complacer los más delicados gustos de sus parroquianos en esta época de Navidades; pero este año se ha excedido á sí mismo, ofreciéndoles tal surtido de manjares y golosinas, que puede competir con los más afamados colmados de Madrid y Barcelona. Embutidos, galantinas, quesos, conservas de toda clase de platos escogidos, carnes, pescados y legumbres, turrones en todas sus conocidas variedades y, en una palabra, cuanto pueda apetecer el más exigente gourmet, encuéntrase en el citado establecimiento á precios los más limitados.

El Sr. Carpa merece los plácemes de las personas de buen gusto, porque es de todos sabido que el arte de hacer agradable la vida es, especialmente en estos días, la mejor de las filosofías.

El próximo domingo se celebrará la Natividad del Señor y con este motivo los industriales se encuentran con el conflicto del descanso dominical, incompatible con las necesidades del vecindario y con los intereses del comercio.

Nosotros creemos que el alcalde no debe oponerse á la apertura de las tiendas en el citado día, considerándole como feriado, pues de lo contrario faltaría al espíritu de la ley, que exceptúa el descanso cuando ha de causar tan graves perjuicios.

Anteayer se descubrió un hurto que venia repitiéndose desde hace algún tiempo en una casa de Jesús, siendo detenida la autora y conducida á la cárcel. La víctima de los hurtos era un interventor de consumos de esta ciudad, los que habian producido varios disgustos en la familia.

Nuestro estimado amigo D. Rafael Esquiñen ha reformado su peluquería de la calle den Carbó, introduciendo en su acreditado establecimiento grandes mejoras y dotándole de toda clase de comodidades y confort. El buen gusto y la elegancia que han presidido en dichas mejoras le han convertido en una de las mejores peluquerías de Tortosa, por cuyo motivo nos complacemos en felicitarle.

Mañana, juéves, á beneficio del actor Sr. Blanca, en el teatro Principal tendrá

lugar el estreno de la comedia en cuatro actos y en prosa *La Sabiote*, de nuestro compañero en la prensa D. Marcelino Domingo. Dadas las simpatías con que cuentan autor y actor, es de esperar que el teatro se verá muy concurrido.

Para estas fiestas de Pascua la empresa tiene una porción de obras que creemos serán muy del agrado del público.

Ha estado en esta ciudad unos días el Sr. Turon, de Barcelona, acompañado del industrial D. Pedro Ferré, con objeto de empezar el arreglo del establecimiento que trata de montar en esta ciudad, en la calle del Angel, que será una lujosa y completa sucursal del que los señores Turon Hermanos tienen establecido en la calle de Fernando, de Barcelona.

Según noticias, el nuevo establecimiento, por su importancia y belleza, honrará á nuestra ciudad.

Con motivo de las fiestas de Navidad, véñense los establecimientos de esta ciudad convertidos en verdaderas exposiciones de géneros de tanta atracción y belleza, que constituyen una tentación para las personas de buen gusto.

Los establecimientos de géneros coloniales, comestibles, confiterías y pastelerías ofrecen estos días completos surtidos de toda clase de golosinas.

La Guardia civil del puesto de Cherta participa haberse incautado de varias partidas de madera, recién cortada del monte público de Pauls, habiendo hecho entrega de la misma al alcalde del citado pueblo, sin que hayan logrado, á pesar de las activas gestiones practicadas, dar con los autores de semejantes atentados contra la propiedad comunal.

Dice un periódico de Barcelona que, por disposición del juez, ha ingresado en la cárcel un sujeto acusado de haber expandido embutidos fabricados con carne de asno averiada. Añade dicho periódico que, al saber el referido sujeto que las autoridades habian descubierto su negocio, se marchó á Gandia, donde le detuvo la Guardia civil, y dice que le aseguran que en la causa que se instruyó obra un certificado del laboratorio municipal, en el que se dice que los mencionados comestibles eran nocivos á la salud pública por haberse iniciado en ellos la fermentación pútrida.

El vice-presidente de la Comisión provincial, D. Daniel Freixa, que tenia pedidos tres meses de licencia, ha retirado la petición, accediendo á reiteradas indicaciones.

Por real orden inserta en la *Gaceta* del día 8, se resuelve que los aguardientes y alcoholes exportados á los puertos francos del Norte de Africa y Canarias tienen derecho á las devoluciones que concede el artículo 21 de la ley de 19 de Julio último.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

PROFESORA DE PIANO

El primero de Enero próximo abrirá clases de solfeo y piano la profesora doña Amparo Lledó y Foguet.

Calle Carbó, 8, 1.º.—TORTOSA

Salvó la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la *Emulsión Scott* es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos, y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5.000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes servicios que les presta la *Emulsión Scott* en las distintas enfermedades que la usan.

Madrid 7 de Abril de 1903.
Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la *Emulsión Scott*, merece pregonarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, á tal extremo, que varios médicos la habian desahuciado. Ya no podia andar y apenas moverse, su apetito era nulo y su semblante cadavérico. Excuso decirles que se probaron centenares de remedios sin resultado alguno. En tan desesperado estado, empecé por darle la *Emulsión Scott* con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible y no ha desmentido su fama, pues, con su uso, he logrado salvar la vida de mi querida hija, la que actualmente come, anda sola, adquiere carnes y buen color y puedo decir que está completamente restablecida.



DOLORES MARTÍNEZ.

Su padre agradecido, ENRIQUE MARTÍNEZ. | Calle Miguel Servet, 9.

A la alimentación que se da á los niños en su infancia, deben atribuirse en gran parte los progresos que en su desarrollo hagan. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente ó impropia á la edad del niño, las digestiones fácilmente se desarreglan y eso implica á menudo un obstáculo para su desarrollo. En estos casos es cuando la *Emulsión Scott* da pruebas fehacientes de su valor. La *Emulsión Scott* regulariza pronto las digestiones, estimula el apetito, contiene la cal necesaria para la formación de la osamenta sólida y de la dentadura sana y hermosa. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y sanos, puesto que es el remedio más eficaz contra el raquitismo.

Tened siempre presente que la *Emulsión Scott* no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión Médica de todo el mundo. Una prueba con ella convencerá á cualquiera que su eficacia es realmente sorprendente y sus curaciones admirables.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

Fonda del Puente y Café Colonial
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Talleres de fundición de hierro
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 21 de Diciembre de 1904
Barómetro
Máxima 763 Mínima 763 Oscilacion 0

Termómetro
Máxima 14 Mínima 4 Media 9
Evaporimetro 3'1
Pluviometro 0'00
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. E.
Termómetro seco 10.
Id. húmedo 8.

El Alumno,
José Rebull.
El Alumno,
Pedro Almeyda.

Seccion religiosa

Jués, 22. Santos Demetrio, Honorato y Floro, mártires, y Queremón, obispo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: anchos, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.
Sucursales en la provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

TALLERES

DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

DE

JUAN FIGUERAS

Carretera de Valencia (cerca los Cuatro Caminos)

Cruce del Tranvía de Roquetas y Jesús

Gran rebaja de precios

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas, conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado, ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitalia; prueba evidente de la buena calidad de los materiales y de la perfección en la mano de obra.

Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARGOS

CASA FUNDADA EN 1847

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas, aplicándolo según se demuestra.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Instala Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capasulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de S. ex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

FONDA DEL PUENTE

Café Colonial

Ferrerías—TORTOSA

Hospedaje: mesa de 1. ^a y habitación.	5	Ptas.
» » 2. ^a »	4	»
Mesa redonda 1. ^a	2'50	»
Id. 2. ^a	1'50	»

Además, en los bajos de la FONDA ó sea en el CAFE COLONIAL, se sirve á la carta á precios económicos y esmeradamente.

PASTILLAS BONALD

COLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas específicas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Policigerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS SÓDICO LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

